

COMUNICADO A LOS TRABAJADORES/AS DEL GRUPO ZARDOYA OTIS

20 de octubre de 2016

Compañeros/as:

Reunidos los sindicatos de Zardoya Otis CIG, CC.OO. y S.E. (UGT asistió a la reunión y elaborará su propio comunicado) manifestamos nuestra máxima repulsa a la actuación de la Dirección despidiendo a dos compañeros en Alicante, tres en Montes Tallón y uno en Pertor.

Consideramos que la Dirección de Zardoya Otis está realizando una política antisindical, revanchista y contra el conjunto de los compañeros/as ante las peticiones de exigencia de cumplimiento del Convenio y fundamentalmente en el apartado de “servicios”.

La nueva Dirección, incompetente e incapaz de mantener unas relaciones laborales basadas en el diálogo y la negociación prefieren la ruptura y el conflicto.

Acusamos a la Dirección General y RR.HH. de mentir a la Parte Social e incumplir el acuerdo sobre empleo.

Responsabilizamos al presidente del sur de Europa (EMEA) Bernardo Calleja por permitir que el Director General y el Director de RR.HH. de EMEA, Javier Barquín Y Jordi Casas, no cumplan con la palabra dada a la Parte Social, cuando manifestaron que “antes de proceder a un despido, pondrían una sanción y lo comunicarían a la Parte Social” y estos a su vez dejen que

las direcciones de zona se conviertan en “reinos de taifas” y permitan que los jefes campen a sus anchas.

Lamentablemente, no han cumplido su compromiso.

Queremos igualmente, valorar esta actitud no solo como negativa hacia los trabajadores/as, sino como muy preocupante, si estas personas mantienen las mismas formas y falta de palabra con los clientes.

Evidentemente, entendemos que si nosotros cumplimos con nuestra palabra, exigimos que la Dirección responda igualmente, pues si mantiene sus mentiras y falta a su palabra, ellos serán los únicos responsables del conflicto.

Apoyamos las movilizaciones acordadas por los representantes de los trabajadores/as para el día 3 de noviembre y acordamos realizar una manifestación en Madrid el día 17 de noviembre y una concentración en el PDC el día 18 de noviembre.

Propondremos en la Asamblea de Delegados/as a realizar en noviembre, nuevas movilizaciones, así como solicitar una reunión con la Dirección para exigirles el cambio de su política antisindical, pues de no ser así, nos forzarían a iniciar un proceso de ruptura de relaciones entre los representantes de los trabajadores/as y la Dirección.

**Por la readmisión de los despedidos.
Por el cumplimiento del Convenio.
Por los derechos de los trabajadores/as.**